

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio para la Transición Ecológica  
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir  
Sevilla**

Núm. 2.498/2018

Esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el expediente de concesión de aguas públicas, ha resuelto que procede su otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características:

Nº Expediente: A-2748/2001 (RA-17/3148).

Peticionario: Aurora Armada Cerezo, Rafael Campos Gutiérrez.

Uso: Doméstico (Suministro casa), Riego (Leñosos-Oliver) de

4,317 Ha.

Volumen Anual (m<sup>3</sup>/año): 6841.

Caudal Concesional (L/s): 0,21.

Captación:

Nº: 1.

Término Municipal: Montilla. Provincia: Córdoba.

Procedencia Agua: Masa Agua Subterránea.

M.A.S.: Puente Genil – La Rambla – Montilla.

X UTM (ETRS89): 357234.

Y UTM (ETRS89): 4160152.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el RD 849/1986, de 11 de abril, modificado por el RD 606/2003 de 23 de mayo.

En Sevilla, 13 de junio de 2018. El Jefe de Servicio, Fdo. Javier Santaella Robles.